

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4649.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

Miércoles 24 de Enero de 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

Seccion editorial.

HISTORIA DEL COMERCIO.

Conclusion.

La reunion de tantos pueblos bajo una misma dominacion, haciendo desaparecer las barreras que las nacionalidades diversas y los intereses privados oponian á la libertad de la circulacion, hubieran podido dar un vivo impulso á las relaciones comerciales; pero el desprecio de los romanos por lo que no era la guerra ó el gobierno, la indiferencia de la autoridad por todo tráfico que no fuese el que hacia llegar los productos de las provincias á Roma, la exaccion de los funcionarios públicos, el capricho arbitrario de la administracion, y la usura que elevó el interés del dinero al 42 por 100, hicieron cesar las grandes y regulares expediciones que habian hecho á Tiro, Cartago, Atenas y Alejandria tan ricas y florecientes.

El estudio de los hechos económicos nos conduce hácia la libertad política. No se encuentra el comercio realmente floreciente, enriqueciendo por su actividad á los individuos y las naciones, mas que á donde se desarrolla bajo un gobierno libre. En todas partes donde reina el poder absoluto, mas ó menos dulcificado por el carácter personal del que lo ejerce, mas ó menos mitigado en sus formas, el comercio puede recibir un aumento momentáneo, pero no adquiere ni la importancia, ni la continuidad que se observa en las repúblicas de la antigüedad, en las libres ciudades de la Edad Media, y despues entre los holandeses, los ingleses y los Estados-Unidos.

A la caída del imperio romano, el tráfico importante que se habia establecido entre la India y la Arabia de una parte, y la Europa de la otra, cesó casi completamente. Constantinopla continuó pidiendo algunos artículos de lujo que le suministraba el Oriente. Fueron necesarias las Cruzadas para devolver á la Europa el conocimiento y el gusto de estos productos lejanos; mientras que esta parte del mundo se devastaba de la barbarie en que habia sido sumergida por la invasion de los pueblos del Norte, el comercio buscó la creacion de nuevas vias.

La Italia por sus repúblicas, tales como Amalfi, Pisa, Venecia, Génova, llegó á ser la intermediaria entre el Oriente y el Occidente. Las mercancías traídas del Asia se esparcian por tierra en Francia y en la Alemania, estacionándose en depósitos tales como Lion, Basilea, Strasburg, Aus-

bourg, Nuremberg, que llegaron á ser por consecuencia centros importantes de comercio. En el Norte, Brujas y Amberes eran los grandes mercados europeos. La Flandes, á la vez manufacturera y comercial, tomaba de la Inglaterra sus lanas, que las devolvía transformadas en paños ó tapicerías, y con cuyo producto saldaban en parte los gastos que le causaban las mercancías procedentes de Italia.

Las Islas británicas eran puramente agrícolas; y la Francia debilitada, despedazada por la lucha de los grandes vasallos contra la corona, esperaba que la libertad, conquistada ó comprada por los Comunes, les permitiese entregarse á la industria y al negocio.

Al Norte, ciudades considerables fundadas sobre el litoral del Báltico, recientemente conquistado á los bárbaros, se asociaron y formaron la liga anseática, que hizo exclusivamente el comercio del mar Báltico y del Norte.

La España se habia regenerado bajo la dominacion de los árabes que habian enseñado el cultivo de la caña de azucar, del arroz, de la seda; la fabricacion del papel, de las armas, de las telas y de los tapices; pero pronto cesó esta prosperidad de muchos siglos.

Las espulsiones sucesivas que sufrieron los hijos del Profeta, arrojó á la España en el estado de estupor y de miseria, de la que procura salir reformando sus leyes políticas y administrativas.

La industria manufacturera, detenida por la escasez de las primeras materias; la navegacion por la necesidad de no alejarse los buques de las costas, y por la falta de numerosas mercancías, no podian desarrollarse.

La invencion de la brújula, el descubrimiento del camino marítimo del Asia y del Nuevo Mundo, vinieron á abrir nuevos horizontes al espíritu de especulacion y de empresa, debiéndose á la Peninsula ibérica estos dos acontecimientos tan fecundos.

El Portugal, colocado entre el Oceano y la España, habia dirigido su actividad hácia la navegacion. Bajo el impulso de un príncipe tan ilustrado como perseverante, sus marinos habian progresivamente reconocido las costas de Africa, avanzando hácia el Sur, apoyados en los escritos antiguos. Tenian la ambicion de volver á emprender del Oeste al Este el viaje de circunnavegacion atribuido á los fenicios alrededor del Africa del Este al Oeste. Vasco de Gama realizó esta esperanza y aseguró á su país el monopolio de las especias

y de los productos del Asia, tan trabajosamente trasportados antes de él.

Si el descubrimiento de la América es debido al genio de Cristóbal Colon, convencido que navegando al Oeste encontraría una tierra que creia el Asia, el descubrimiento de la vía marítima del Asia, doblando el cabo de Buena Esperanza, fué el resultado de esfuerzos continuados, basados en la observacion y las ciencias.

Estos descubrimientos que duplicaron la superficie de la tierra, fueron para el comercio y la navegacion el principio de una nueva era.

La fundacion de colonias muy distantes de la madre patria, lo largo de los viajes y la inclemencia de los mares que era preciso atravesar, hicieron necesario el empleo de buques de mayor tonelaje y mas sólidamente contruidos, llegando á ser la construccion naval una ciencia que exigió serios estudios. La industria manufacturera encontró en la seda, el algodón, las materias colorantes, la madera de ebanistería, y mas tarde en el carbon, elementos que le permitian al infinito su produccion.

Estas diversas materias brutas ó trabajadas, el cacao, el arroz, el azucar, el tabaco, las especias y las sustancias medicinales, cuyo uso se generalizó de año en año, exigieron para su transporte buques cuyo número y magnitud iban siempre en aumento.

A partir de esta época el comercio cambió completamente la forma que habia conservado en la antigüedad y en la Edad Media, llegando á ser de terrestre, ó interior que era, marítimo ó internacional, sobre todo.

En lugar de limitarse á ciertos consumos de lujo, viene á ser el indispensable elemento de una fabricacion desenvuelta, el suministrador de objetos de primera necesidad y de un uso universal, revistiéndose del carácter que ha conservado hasta nuestros días.

D.

Seccion oficial.

Publica la Gaceta del 21 los siguientes despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra:

Zafra 20 de enero á las ocho y cuarenta y nueve minutos de la mañana.—El juez de primera instancia al ministro de Gracia y Justicia:

«El juez de primera instancia de Fregenal de la Sierra, en comunicacion que acabo de recibir me dice lo siguiente:

«A las seis de esta tarde (ayer) llegó aquí Prim con los sublevados y se alojaron; apenas alojados, y con noticia de hallarse las tropas del gobierno á dos horas, emprendieron precipitadamente la fuga sin recibir las raciones que habian pedido, con direccion á Encinasola, dis-

tante tres horas de esta poblacion y una de la frontera de Portugal.»

Huelva 20 de enero á las ocho de la noche.—El gobernador civil al ministro de la Guerra:

«Es probable que ayer saliera de Cortegana para Encinasola el segundo jefe de carabineros de esta provincia con una columna de dicho cuerpo y Guardia civil.»

Zafra 20 de enero á las cinco y veinte minutos de la tarde.—El alcalde al ministro de la Guerra:

«El alcalde de Fregenal á las cuatro y media de la tarde me dice lo siguiente:

«El comandante Camino ha pasado por aquí y sigue la marcha sin descansar en persecucion de los sublevados. Tengo noticia de que la columna de operaciones de la provincia de Huelva pernoctó ayer en Encinasola. Los sublevados han dejado caballos.»

Badajoz 20 de enero á la una y siete minutos de la tarde.—El general segundo cabo al ministro de la Guerra:

«El general Echagüe ha salido á las ocho de la mañana de Gureña para Villafraanca y Zafra. La infantería se le incorporó ayer. En este momento le comunico que los sublevados se dirigieron ayer noche á Encinasola.»

Cáceres 20 de enero á las ocho y veintiocho minutos de la noche.—El gobernador civil al ministro de la Guerra:

«Fuerzas de Huelva situadas en Encinasola hicieron variar el rumbo á Prim, que ha debido penetrar en Portugal por la Oliva. El comandante Camino, al frente de su columna, seguia muy de cerca el movimiento de los sublevados.»

Cabeza de Buey 20 de enero.—El general Zavala al ministro de la Guerra:

«Todas las tropas siguen alentadas por un espíritu inmejorable que estimula las manifestaciones entusiastas de los pueblos, donde son acogidas con todo género de algaras.»

Barcelona 20 de enero á las seis y treinta y ocho minutos de la tarde.—El capitán general al ministro de la Guerra:

«La vanguardia de la columna del Priorato avistó ayer á las doce de la mañana en Gratallops unos 40 rebeldes, que se dispersaron á su vista. Por lo demás, no ocurre novedad alguna.»

Los capitanes generales de Aragon, Valencia, Navarra, Sevilla, Granada y de mas distritos dan parte sin novedad.

Don Rafael Aguilar Tablada, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que en este mi juzgado y por ante el infrascrito se siguen autos ejecutivos á instancia del Procurador D. Mariano Ferrer ó Iruña en nombre de D. Guillermo Rolland y allé, vecino de Madrid, contra D. Miguel Lacayo y Sanchez, de este domicilio, por cobro de 201,310 rs. vn., réditos al 6 por 100 desde el 19 de Enero de 1864 y costas causadas y que se causen hasta que se verifique el total é íntegro pago, en los cuales dispuse sacar á pública subasta para su venta, por término de 20 días, y señalando para el remate el 3 de Febrero próximo de 11 á 12 de su mañana, varias fincas de la propiedad del

deudor, y entre ellas un lugar que en la sierra de este término se conoce con el nombre de Negreta y Caperuza, el cual confina al N. con tierras del lugar llamado Pinogordo, por el E. con el mismo y el nombrado del Rosario, por el S. con esta último y el de Salcedo, y por el O. con los dos anteriores y con tierras de D. Joaquin Chaparro, todo lo que se hizo público por medio de edictos que se fijaron en los sitios públicos y de costumbre de esta capital é insertaron en el número 4,640 del DIARIO de ella, en el 2,279 de la Crónica y en el 170 del Boletín oficial de la provincia; mas como quiera que despues de insertos dichos edictos, se haya notado que en ellos, y sin duda por una equivocacion involuntaria, se dice que la parte rústica de citado lugar habia sido tasada en 22,800 rs., siendo así que en lo que realmente se ha justipreciado ha sido en 228,000 rs., he mandado se publique por medio del presente, entendiéndose por ello que el tipo para la subasta é insinuado predio es el de 306,291 rs. y no el de 101,091 rs. como en aquellos edictos se consignó.

Dado en Córdoba á 19 de Enero de 1866.—Rafael Aguilar Tablada.—De orden de S. S., José Sanchez Guerra.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Ha recibido el gobierno un despacho telegráfico del gobernador de Badajoz en que se dice lo siguiente.

A las dos de la tarde de ayer ganaron la frontera los sublevados y se internaron en Portugal, entregando algunos caballos, el armamento y equipo al alcalde de Encinasola.

No ha habido choque con las tropas que los perseguian. El conductor del pliego se ha perdido en el camino, por cuyo motivo se ha retardado la noticia.

A la Patria describen del Callao con fecha 15 de diciembre, que la fragata blindada *Numancia* habia sido llamada á Valparaiso, donde iban á concentrarse todas las fuerzas navales españolas en Valparaiso.

Parco se, segun *La Reforma*, que, aprovechándose de la intimidacion producida en algunos espíritus por los actuales acontecimientos, se han exigido por medio de anónimos, y aun personalmente, se dice, gruesas sumas á algunos banqueros de la corte, por criminales audaces que amenazaban con incendios y otras venganzas mas sangrientas á los sujetos á quienes se dirigian, si no accedían á sus injuncciones.

Al llegar en la noche del 15 á Barcelona el tran núm. 4 de la linea de Zaragoza, se oyó una detonacion de arma de fuego dentro de un coche de tercera clase, en el que habia un individuo cuyo ropa ardia y que dijo llamarse Pinto, el cual con su esposa venia de Madrid donde está domiciliado. Entre los pliegos de la fa-

(220)

seguido dar cien pasos, y como las fuerzas me vuelven con la necesidad de encontrarme, con diez minutos mas estaré fuera de la ciudad, y podré lanzarme á derecha ó izquierda en la campiña.

De pronto una voz esclama: «Evidentemente han seguido esta calle y han salido por aquella puerta. Ganemos la puerta; una vez en el camino, encontraremos la huella de los caballos, la seguiremos y alcanzaremos á esos asesinos!»

En seguida se precipitan, cogiendo toda la calle como pescadores que arrastran una red; á los cien pasos me encuentran, me toman por un fugitivo y estienen hácia mí los brazos, lanzando agudos gritos.

Yo me desmayé de terror... Cuando volví en mí,—lo cual no tardó mucho,—discutian acerca de mí y á mi alrededor.

Las interrogaciones y esplicaciones se cruzaban.

—¿Quién es este? ¿está muerto?—No, herido nada mas, sin duda... No es de

(221)

la casa del príncipe.—¿Alguno le conoce?—Yo no! ¡yo no! ¡nadie!—Entonces es un extranjero, uno de los asesinos del rey probablemente, quizás el herido por el valiente heiduco. ¿Respira todavía?—Sí... no... sí... ¡Mátémosle entonces! ¡cortémosle en pedazos!

Y ya se disponian á hacerlo como lo habian dicho. Uno de los oficiales levantó el sable.

—¡Stal esclamó.

Durante aquellos segundos, yo habia reflexionado: la herida que me surcaba la espalda, y que dejaba descubiertos mis huesos, se asemejava bastante á la huella de una rueda de carruaje.

—No soy un asesino, continué siempre en latin; soy un pobre estudiante; he sido envuelto por los raptos del rey, derribado, pisoteado, y la carroza de su augusta magestad me ha dispensado el honor de pasarme por encima del cuerpo.

Esto en último término, era posible;

(224)

XIV.

De como, despues de haber trabajado conocimiento con los oficiales del rey de Polonia, Marat lo traba tambien con los carceleros de la emperatriz de Rusia.

Marat continuó.

—Creo haberos dicho que Estanislao habia perdonado al jefe de los conspiradores, que imploró su perdón.

—Y creo que el rey hizo bien, dijo Dantog; porque si no hubiese perdonado á aquel hombre, la desesperacion de este al verse en desgracia hubiera podido impulsarle á echar al suelo la augusta cabeza de Estanislao.

—A fé mia, tenéis razon, dijo Marat, y me hacéis ver la clemencia de S. M. bajo un nuevo aspecto... En fin, le perdonó: en cuanto á los otros jefes, he

(217)

todas direcciones. Dos ó tres toman la calle que yo sigo; uno de ellos roza conmigo el pasar y el viento de su carrera basta casi para derribarme.

Despues el carruaje vuelve á ponerse en marcha bajo la escolta de cuarenta y tres de los conspiradores; carruaje y conspiradores aparecen al estremo de la calle donde yo estaba y se precipitan sobre mí, que me dejo caer en tierra; los caballos, yo no sé como, saltan por encima de mí, sin tocarme, y el único que me pisa es el pobre rey Estanislao á quien arrastran consigo. Despues los caballos, el carruaje donde han hecho subir al prisionero, los conspiradores con el sable desnudo y centelleante en medio de la noche, todo desaparece en lontananza, y yo quedo tendido en el suelo, sin respirar, sin comprender lo que pasaba, y encomendándome á San Pablo, mi patron, para que me socorra de aquella nueva desgracia.

Al cabo de cinco minutos, silencio perfecto, noche profunda, ni un objeto en el horizonte, todo ha desaparecido

ja se le encontraron los tacos del tiro, y se notó también que tenía quemada la tetilla izquierda. Preguntado por la causa de la detonación que se había oído, no supo qué contestar. Debajo del asiento que ocupaba se le encontró una pistola, que sin duda arrojaría él mismo, para que no se descubriese que llevaba armas de fuego. Inmediatamente fué puesto á disposición de la autoridad.

Hemos oído decir, dice *La Patria*, que será presentado por el gobierno de S. M. para la silla episcopal de Orense D. Epifanio Iglesias Castañeda, dean de la metropolitana de Santiago, que en otra ocasión fué propuesto para el obispado de Calahorra.

De un día á otro se embarcarán en Marsella los Sres. Monlau y Segovia, comisionados para representar á España en el Congreso sanitario que se vá á celebrar en Constantinopla.

En la posada del Caballo Blanco de Badajoz ha sido reducido á prisión un sujeto á quien se le encontraron algunos útiles para labrar moneda falsa.

Ha entrado en Cartagena el vapor de recreo inglés «Scoter», remolcando un buque desarbolado completamente, y cuyo casco iba sumergido hasta flor de agua.

Dicho buque, según el letrado de la popa, se llama «Elisa y María», de Dunquerque, y fué encontrado sin gente á unas cuatro leguas de aquel puerto por el falucho «Joven Elisa», de la matrícula de Torreveja, que hacia viaje de Ceuta á dicho punto.

La Verdad, periódico ministerial, en un artículo que consagra á la memoria del infortunado Pareja, dice que este general, antes de entregarse al arbitrio de lo que pudo llamar su honor comprometido, debió pensar en salvar y poner tan alto como merece el honor de su país, el honor del pabellon que izaba en la escuadra que tenia á su cargo; y en vez de levantarse la tapa de los sesos, lo que debió hacer fué llevar anclas, buscar donde quiera que estuviere á la *Esmeralda*, destrozarla y colgar de sus antenas al comandante Williams y su tripulación entera; aprestar las bocas de sus cañones, y haciendo comprender á los chilenos todo el coraje que en los corazones españoles despertan los insultos hechos traidora y villanamente, haber obtenido con la fuerza de las armas todas las satisfacciones que niegan á nuestras contemplaciones; y esto de su propia cuenta, y todo á despecho de propios y extraños; y recobrada la *Covadonga* y efectuado un triunfo completo y no dudoso en todos los extremos de la república, haber muerto en la pelea si la suerte de las armas lo exigía, y en el caso de sobrevivir, como hubiera sobrevivido, haber vuelto á su país, haber increpado á los que pudieran ser culpables de las faltas que hubieran podido cometerse con él, si tenia quejas de alguien, fuera este alguien quien quisiera, y colocado en la brillante posición que se habria granjeado, vencido ó vencedor, haber legado á las generaciones venideras dignos y altos ejemplos que imitar.

Sobre la entrada de los prisioneros españoles en la capital de la república de Chile, y el trato que en ella recibían, transcribimos de un periódico chileno las noticias siguientes:

«A las diez y media de la mañana de

hoy han ido á alojarse en el cuartel de los Cazadores los españoles de la *Covadonga*, hechos prisioneros por el comandante Williams, de la *Esmeralda*. Un inmenso gentío los salió á recibir. Desde muy temprano habia en la estación del ferro-carril como seis ú ocho mil almas. Al desembarcar los españoles, su comandante y oficiales montaron en carruajes, que los llevaron al cuartel de alojamiento.

Los cien y tantos subalternos restantes fueron traídos por la cañada en un tren especial con la máquina «Rancagua», hasta frente á la calle de Teatinos, donde les formaron calle los cuerpos cívicos y algunas compañías del cuerpo de voluntarios bomberos en todo el trayecto de la Alameda, calle de Teatinos y plazuela del Palacio Moneda.

Miles de personas se agolparon para ver á los prisioneros; baste saber que en toda esa larga travesía con dificultad se podía pasar por el compacto y numerosísimo gentío, grandemente escitado. Las ventanas de las casas estaban apretadas de gente; bajaron los prisioneros á la Alameda y desfilaron por delante de los cuerpos cívicos y voluntarios, siendo escoltados en su marcha en la calle de Teatinos por un piquete de la brigada de Marina y otro del Buin.»

El Español va mas allá que todos sus colegas al tratar la cuestión de Chile.

«Antes de ahora lo hemos dicho, esclama en un arranque de patriótico ardor. En el museo militar de Santiago existen los cincuenta cañones que montaba la fragata española *Isabel*. Esos cañones deben ser trasladados á bordo de la *Villa de Madrid*. En la catedral de Santiago ha sido depositada la bandera española que flotaba orgullosa en el palo mayor de la *Covadonga*. Esa bandera, emblema de nuestra honra, símbolo de nuestras grandezas; ese paño santo en que debió envolverse el comandante Fery, debe ser arrancado de las naves de la catedral de Santiago, y debe izarse en la *Esmeralda*.»

El periódico citado añade al concluir lo siguiente:

«Ni tregua ni cuartel. Do quier se aviste un barco chileno, allí debe estar un barco español resuelto á abordarlo, dispuesto á echarlo á pique; do quier se vea un palacio, una casa, una choza habitada ó no por esos hijos espúreos, por esos parricidas, que sobre ese palacio, que sobre esa choza, que sobre todas esas *guardidas* caigan las bombas españolas.»

El Pabellon Nacional ocupándose de la cuestión de Chile, dice lo siguiente:

«Hemos sido acaso los mas tenaces en pedir se terminara por medio de una transacción honrosa el conflicto hispano-chileno; pero una vez rotas las hostilidades por los que fueron nuestros hijos y son hoy nuestros mas encarnizados enemigos, hablen solo los cañones de nuestra escuadra, que debe ser inmediata y poderosamente reforzada, y pruébese con un terrible ejemplo que España no sufre el insulto nadie, ni está obligada á guardar consideraciones á ningún país del mundo, cuando apoyada en su razon obra por su cuenta, con sus propios recursos y sin pedir ni necesitar auxilios de nadie.»

La hora de las mediaciones y los tratados no debe llegar sino despues de la victoria.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 18.—En el Banco de Londres la reserva de billetes ha aumentado de 149,000 libras esterlinas, y el numerario de 144,000; la cartera ha disminuido de 2,331,000 libras.

Viena, 18.—Se habla en nuestros círculos oficiales de un arreglo para restablecer las relaciones comerciales entre Austria é Italia; arreglo que según se dice se efectuará muy pronto. Se asegura también que la diplomacia francesa trabaja mucho en Florencia para conseguir ese fin.

Paris, 19.—Mr. Wurtz ha sido nombrado decano de la facultad de medicina.

Venecia, 19.—La congregacion provincial de Venecia ha resuelto, por unanimidad, que se debe sostener la autonomía de esta provincia y mandar amonestaciones en este sentido á la congregacion central.

Roma, 19.—Corre la noticia de que el cardenal Antonelli ha dirigido á los nuncios una nota explicando la aceptación por nuestra corte de las ofertas de la Francia, relativas á la deuda de las provincias anexionadas á Italia.

Se asegura que por causa de las palabras habidas entre el Padre Santo y Mr. de Montevendorfi, las relaciones diplomáticas entre Roma y Rusia están suspensas.

Las últimas cartas de Constantinopla se refieren á recogidas de proclamas sediciosas, pidiendo el nombramiento de una asamblea nacional producto del sufragio universal. Según las mismas cartas, los mas próximos parientes del sultan le habian aconsejado en el mismo sentido: por último, el embajador de Rusia habia insistido en que los autores de las proclamas fueran castigados.

Cartas de Florencia dicen que ha sido nombrado ministro plenipotenciario del rey de Italia en Madrid, en reemplazo del marqués de Tagliacarne, el marqués Camilo Caracciolo di Bella, ministro en la actualidad en Berna, y que lo ha sido anteriormente en Lisboa y en Constantinopla. Parece que el Sr. Caracciolo ha deseado siempre el puesto de Madrid. El marqués es un patriota napolitano, que sirvió á los Borbones; era antes de la revolución gentil-hombre del rey de las Dos-Sicilias.

Es senador del reino, nielo del ilustre cuanto malogrado almirante Caracciolo, que fué ahorcado delante de la escuadra de Nelson: el marqués Camilo Caracciolo es hermano del mariscal Caracciolo, duque de San Vito, que fué en su niñez paje de la infanta doña Maria Cristina de Borbon (hoy reina viuda de España.) El duque de San Vito, ministro en el gabinete de la agonía que presidió el comendador Spinelli, ha permanecido fiel á la desgracia de la dinastía borbónica. Por el contrario, el marqués di Bella ha abrazado con ardor la causa de la unidad y defendió con notable energía en Constantinopla las prerogativas del reino itálico.

Se habla en Londres del descubrimiento de una vasta conspiración, que tenia por objeto volar todos los edificios públicos de aquella capital. No hay para qué decir cuan destituido parece de fundamento semejante rumor; pero ello es lo cierto que la inquietud se ha apoderado de las

autoridades. El comandante de la brigada de bomberos ha recibido orden de adoptar medidas de precaucion. La aduana y Somerset-House están, según se dice, cuidadosamente guardadas, sin que sea posible garantizar la autenticidad de este rumor.

Parece que Mr. Chapin, anglo-americano, inventor de la carabina que lleva su nombre, va á presentar en Paris al comité de artillería esta arma notable que alcanza á 3,000 pies; contiene 15 cartuchos ó cápsulas, sistema Lefau-chex, y se carga por la recámara, por medio de estos cartuchos depositados en la misma, que llevan sucesivamente al cañon con una rapidez de que las siguientes líneas darán una idea: El fusil sencillo que se carga por la recámara, dispara diez veces en igual tiempo. La carabina de mister Chapin descarga 30 veces por minuto. Los generales americanos atribuyen en gran parte el éxito de Sherman en la memorable campaña de Georgia, al hecho de que muchos de sus regimientos estaban armados de esta carabina.

Dice una carta de Nueva-York, que al abrirse la legislatura en el Estado del Ohio, el gobierno ha leído un mensaje, en el cual hablando de Méjico se dice lo siguiente: «La república en ese país ha sido desde su principio y sin interrupcion una anarquía violenta, ocasionando perjuicios á todas las naciones que han estado en relacion con ella.»

Los príncipes de Gales estaban cazando zorras hace pocos dias en Bagthorpe y ocurrió en la cacería un incidente que pudo tener fatales consecuencias. El caballo de uno de los cazadores, Mr. Beart, se desbocó y fué á tropezar contra el caballo del príncipe de Gales. El príncipe cayó al suelo, pero con tan buena fortuna que no sufrió lesion ninguna, volviendo á montar á caballo y seguir la cacería.

Los ministros ingleses celebran casi diariamente consejos para ponerse de acuerdo sobre el plan político que tienen que seguir ante las Cámaras. Dice que la oposicion del partido conservador será muy vigorosa y que su intencion será obligar al gobierno á proponer una medida de reforma electoral definitiva ó capaz de satisfacer la opinion por largo tiempo. De este modo se opondrán también á los que como Mr. Bright no aceptan la reforma propuesta por el gobierno, sino como el primer paso en esta via. En este terreno, pues, se empezará la discusion.

El vapor «Londres» que salió de Plymouth el 6 de enero con 270 personas entre tripulacion y pasajeros, ha naufragado á causa de una violenta tempestad. Solo se han salvado 16 personas en una de las lanchas del buque.

La cámara de diputados de Portugal ha aprobado por unanimidad la ley de imprenta que hacia algun tiempo se hallaba sometida á su examen.

El gobierno italiano ha nombrado al profesor Bo para representar á Italia en el Congreso internacional sanitario que se verificará en Constantinopla.

El «Moniteur» publica noticias del Perú que alcanzan al 13 de diciembre, y de Valparaiso has á el 18 del mismo. El 13 se decia en Lima que la escuadra peruana, suficientemente aprovisionada, habia salido

del Callao el 7 para unirse á la division naval chilena, compuesta de la corbeta «Esmeralda», del vapor «Maipú» y de otro vapor recientemente armado con 4 cañones, de 150 que acababan de recibir los chilenos de Inglaterra.

La «Patria» añade que se creia cierta la noticia de que el gobierno de Chile habia firmado un tratado secreto con el dictador del Perú Prado, ofreciéndole dinero que le hacia falta á cambio del auxilio del Perú en la guerra con España.

Segun las noticias que ha recibido de Chile el *Moniteur*, en el combate entre la corbeta chilena *Esmeralda* y la goleta española *Covadonga*, el buque español perdió la hélice, rota por una bala.

Segun cartas de Venecia, la congregacion provincial de Pádua ha rechazado el proyecto de aislar á Venecia del territorio veneciano. La corporacion central, por su parte, ha desechado una mocion que tenia por objeto dar gracias al emperador, con motivo de haber alzado el secuestro que sufrían los bienes de los emigrados.

El carácter de las relaciones que existen ó puedan existir entre Francia y Austria preocupa mucho á los políticos ingleses, á quienes impresiona la idea de una próxima alianza entre ambas potencias. Algunos la dan ya por hecha, desde que el príncipe Esterházi, miembro húngaro del gabinete austriaco, antes acérrimo partidario del Concordato, se inclina hoy á la política de conciliacion, y protesta contra la idea de una nueva guerra contra la Italia y la Francia. Otros, sin embargo, no saben cómo conciliar ese espíritu de conciliacion con las exigencias de la Italia respecto al Veneto.

Gaceta.

—Modificacion.—La marcha de los trenes de Córdoba á Málaga y vice-versa se ha variado desde hoy del modo siguiente: Sale de Córdoba á las 7 de la mañana y llega á Málaga á las 3 y 33 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 59 minutos de la tarde.

—Percance.—Anteayer tarde vino al suelo una pared de cinco varas de altura que se estaba levantando en el camino de la Sierra á aguna distancia de la capital, cogiendo debajo á tres trabajadores, que quedaron muy mal parados, especialmente uno que ofrece no poco cuidado por el mal estado en que se encuentra. Conducidos al hospital han recibido todos los auxilios necesarios.

—El vigia.—Porque un borrico robaron—dijo uno «¿estamos seguros?»—La confesion de la parte—releva de prueba á uno.

—¡Que lluevel!—Estas palabras causan un verdadero terror en los vecinos de la plazuela de las Doblas. Estos, en vista del mar impetuoso que se desarrolla á sus ojos en el momento que caen cuatro gotas, parece que han elevado una exposicion al Excmo. Ayuntamiento, sobre la que aun no ha recaido disposicion alguna. Mientras tanto se ve en la necesidad de acudir á todos los medios posibles para entrar y salir en sus casas, bien valiéndose de bestias ó bien, como hace pocos dias vimos, trasladándose á un lugar seguro.

Entonces toda la tropa se detiene, comenta y delirera sobre aquel cadaver.

Despues, como todo cadáver exige una oracion fúnebre, veinte voces esclaman.

—«¡Es un valiente!
—«¡Ha defendido á su príncipe!
—«¡Ha muerto á un enemigo!
—«¡Ha recibido diez balas!
Y todos miran el acerbillado cuerpo, examinan el enrojecido acero, y rellenan en coro, como los soldados de Odin en los funerales de su jefe:

—«¡Es un valiente! ¡es un valiente!»
Diez minutos se pierden en este elogio; durante esos diez minutos, he con-

cómo el humo: solamente se notaba el rumor de algunas ventanas, abiertas al ruido de la furiosa cabalgata que acababa de pasar, y que se cierran harto descuidadamente.

Los habitantes de Varsovia perdonan fácilmente una jarana de soldados en domingo: el tumulto ha pasado por una jarana. Yo, pobre mutilado, permanezco inmóvil, harto débil, ó mas bien, harto espantado para intentar levantarme. Todo lo que deseo es que nadie sea bastante curioso para mirar á la calle, es que ninguno sea bastante caritativo para llevarme un socorro.

Así pasa media hora, durante la cual todos mis sentidos, alotargados por el pasado peligro, se despiertan poco á poco y comienzan á prever el peligro por venir. Durante esa media hora, el fresco ha reanimado mis fuerzas; los músculos se desencogen, las ideas aparecen mas claras en mi cerebro. Me levanto, y procuro volver á comenzar mi viaje. En el momento en que me apoyo sobre una rodilla, en que me incorporo sobre

Cinco minutos despues, hacia yo mi entrada triunfal en palacio, escoltado por quinientas personas, que á pesar de lo avanzado de la hora, tenían empeño en saber quién era aquel bandido que ponía en sobresalto á toda la ciudad.—¿Qué pensais de esto, Danton? ¿es una aventura? Veamos vuestro parecer.

—¡A fé mia! dijo Danton, confieso que acabais de desarrollar ante mi vista un maravilloso conjunto de circunstancias! Estais predestinado, mi querido Marat... Pero continuad, os lo ruego; no sé si las aventuras del jóven Potocky son divertidas; lo que sé es que me interesan infinito.

—¡Ya lo creo! dijo Marat; y, si fuese de otro modo, declaro, en mi cualidad de héros de la aventura, que seriais harto difícil, y que yo renunciaría á contentaros.

así bastó para darme un momento de espera.

—Señores, dijo uno de los oficiales; lo que este hombre dice no es probable, y yo insisto en que hemos encontrado á uno de los asesinos del rey; pero tanto mejor, si es así; la Providencia permite que viva todavía, y que, al parecer, no esté herido mortalmente; custodiémosle, y él hablará, y si se niega á hablar, ya encontraremos medio para desatarle la lengua; así podremos conocer á los autores de este infame complot.»

La proposicion fué acogida con entusiasmo; desde entonces, puesto que me tenían en su poder, puesto que contaban conmigo para adquirir informes, nadie se creyó obligado á ir mas lejos; una voz gritó: «¡A palacio!» y todas las voces repitieron: «¡A palacio!»

Cogíronme entre cuatro, no por compasion, sino, sin duda, por temor de que, yendo á pié, pudiera escaparme.

una mano, una luz aparece en el extremo de la calle; viene seguida de tres; de cinco, ¡de veinte luces! Una nube de oficiales, interrogándose, se apresuran siguiendo los pasos de dos criados del rey; aquella gente apresurada, pálida de angustia, tropieza con el cadáver del heiduco, que todavía tiene en la mano su ensangrentado sable.

Entonces toda la tropa se detiene, comenta y delirera sobre aquel cadaver.

Despues, como todo cadáver exige una oracion fúnebre, veinte voces esclaman.

doso á su casa uno de los vecinos en hombros de un mozo de cordel, teniendo á cada paso venir al suelo ó mejor al agua cuya temperatura no está muy agradable.

Y cada vez que el gallego decía «¡járrase V.» ya se veía el ginele navegando como un pez.

Defunción.—Con disgusto hemos sabido el fallecimiento de nuestro estimado amigo el Sr. D. Andrés María de Cuellar, antiguo capitán de Guardias españolas, vecino de Castro del Rio y persona muy conocida en esta capital, donde era generalmente apreciada su consecuencia y la rectitud de su carácter, que demostró siempre en los diversos cargos públicos que desempeñó con reconocido celo y laudable solicitud.

Fachadas.—Se empieza á mejorar el aspecto de la población con las obras que se están haciendo en las muchas casas que en estos días se han enagenado de bienes del Estado y de dominio particular. Falta hacia y aun hace que siga este viento favorable al ornato.

A Málaga.—Ya se ha establecido completamente el servicio de mercancías entre Córdoba y Málaga, saliendo de Córdoba un tren todos los días á las 7 y 45 minutos de la mañana y llegando el que sale de Málaga á las 4 y 12 de la tarde. Según hemos entendido se encuentran tomadas todas las medidas para que las operaciones se lleven á cabo con toda exactitud y con la necesaria puntualidad. Nos alegraremos que así sea.

Gran parada.—Ayer acudió un gentío inmenso á presenciar la que tuvo lugar, según anunciamos, en el real de la feria de la Salud, cuyo acto estuvo muy lucido.

Reformas.—Entre las fachadas que se tratan de reformar, según en otro lugar decimos, figuran las de las casas frente al Ayuntamiento situadas entre la puerta del Galápagos y las que hace pocos años se construyeron con notable igualdad y belleza. Esta calle va á adquirir con este motivo un excelente aspecto.

Inmóvil.—La temperatura apenas varía; se sigue sintiendo un fresquito inusitado en estos benignos climas: así es que el termómetro de nuestro uso particular marca hace ocho días, camiseta sobre camiseta, triple chaleco, gaban al-

godonado, bufanda, capa y sombrero metido hasta las orejas: de noche se debe añadir un capote de monte y un pasamontaña.

Robo.—A un labrador de esta capital le han sido robadas en estos días dos yeguas en el cortijo del Origuero.

Anales de la orfanada.—Según el último estado oficial que tenemos á la vista, habia en la casa de Maternidad de esta ciudad 144 espósitos varones y 272 hembras.

Ya lo creo.—Por tener agua la leche—se la han mandado al Asilo:—si se la mandaran para—me iba con los acogidos.

Adelante.—Don Antonio Perez Cruz, maestro organero de la Catedral, acaba de construir uno de excelentes condiciones. Nos alegramos que prospere la industria cordobesa.

Vacante.—En tal estado se halla una plaza de médico cirujano de Luque. Hasta el 22 de Febrero se admiten solicitudes.

Obra.—Parece que en el momento que sea aprobado el presupuesto provincial comenzarán las obras de ensanche de la calle de Diego Leon y fachada del Instituto.

Es peor.—En Sevilla matan cerdos—en las plazas y en las calles,—y aquí si no matan cerdos—matan personas con baches.

Mas pronósticos.—El célebre astrónomo D. Mariano Castillo, conocido por el Zaragozaño, hace hoy nuevos vaticinios; los anteriores se han cumplido por desgracia, habiéndose hecho sentir los estragos que anunciaba á Bermeo, San Sebastian y Santander, donde los naufragios han sido muchos. Asigura que el tiempo se presentará bello en esta localidad; los mares estarán furiosos, borrascas fuertes no harán falta del 27 de enero al 11 de febrero y el tiempo hasta aquella fecha será inmejorable. Lo que ponemos en conocimiento de los navegantes y les recomendamos tan acertadas observaciones por si de algo les fueran útiles.

Lotería.—El sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 29 del actual constará de 40,000 billetes, al precio de 10 escudos (100 rs.), distribuyéndose 300,000 escudos (150,000 pesos) en 2,000 premios.

Virgenes de Murillo.—Rafael fué

bastante ideal en sus mujeres; pero en la idealidad física. La idealidad de las virgenes de Murillo es toda moral, cristiana, mística. Los cuadros de Murillo debieran todos estar en los templos y en el Vaticano. La primera y última impresión que el hombre mas voluptuoso recibe al contemplar sus *Concepciones*, es arrodillarse y orar. No conozco un antídoto mas eficaz contra las pasiones terrenales que la contemplación de las virgenes de Murillo. Jamas el genio cristiano se reveló á ningun hombre con mayor pureza y encanto que á Murillo. Y si él solo existiera, y no tuviéramos las grandes glorias que poseemos en las letras y en las armas, Murillo solo era capaz de inmortalizar una gran nación y de eternizar una época.

Que se los den.—Varias ciudadanas de los Estados Unidos, no contentas con los grandes privilegios domésticos de que disfrutaban las mujeres, se agitan ahora para obtener tambien los derechos políticos. Las en aquel país ya famosas señoras Susana B. Anthony, Lucy Stone y Cady Stanton, «mujeres fuertes», si las hubo, han hecho publicar en varios periódicos una representación que, según dicen, está circulando hoy por todos los ámbitos de la gran república en solicitud de firmas femeniles, y que tiene por objeto pedir al Congreso que enmiende la Constitución concediendo á todas las hijas de Eva los derechos civiles de que con tan enorme injusticia se las tiene privadas hoy.

Al pedirnos el derecho de sufragio, dice la representación, llamamos vuestra atención hacia el hecho de que representamos quince millones de seres humanos, la mitad de la población del país, ciudadanos inteligentes, virtuosos, naturales de los Estados Unidos, y única clase no reconocida aun políticamente. La Constitución nos llama libres, y nos cuenta como personas *cabales* en sus cálculos sobre la base de la representación; y, sin embargo, se nos gobierna sin nuestro consentimiento, se nos obliga á pagar impuestos sin que tengamos apelación, se nos castiga por infracciones de las leyes sin poder escoger jueces ó jurados que nos juzguen.

Por todas estas razones, y por otras muchas que se dejan en el tintero, piden, pues, las consabidas damas que, ya que tanto se habla de conceder todo género de derechos á los cuatro millones de atezados habitantes del Sur, se acuerde el Congreso

de los quince millones de porta-miriflaques, tan maltratados hasta hoy por los porta-pantalones. No duíamos que el Congreso americano tomará en consideración este importante asunto, y en nuestro humilde sentir, si hechas las correspondientes investigaciones resulta que los quince millones de interesadas lo están tanto como pretenden las señoras Anthony, etc., y reúnen todos los requisitos á que alude la representación, lo cual no dejaría de ser extraordinario, debe accederse á la solicitud de estas venerables matronas. El mismo Quevedo, á pesar de su escepticismo en ciertas materias, no se habría negado, en un caso como este, á hacer justicia á las memorialistas.

Bárbaros.—«El Daily-News» publica, con el título de «Latigazos á las mujeres en la Jamaica», una carta de M. H. Pringle, magistrado que ha sido de aquella isla, que describe con vivos colores el repugnante castigo de los latigazos aplicados á las mujeres, como se verifica en la Jamaica. «No tan solo es atroz el instrumento de tortura que los ingleses llaman *cat-o-ninetails*, dice M. Pringle, sino que en vez de aplicarlo sobre la espalda como á los hombres, á las mujeres les descargan los golpes en la parte inferior del cuerpo después de desnudarlas completamente. Así, pues, las mujeres, además del padecimiento físico, son expuestas al público sin una prenda de ropa que cubra su desnudez. Creemos que no hay mujer que piense en tal ultraje sin ruborizarse, y por lo tanto, es forzoso que se tenga noticia de tales cosas en Inglaterra en interés de la justicia y por la honra de la humanidad ultrajada. El general Nelson, dice M. Pringle al terminar, que se halla actualmente en Inglaterra, es uno de los que han mandado aplicar este horrible castigo. Si faltó á la verdad, que me conteste y me desmienta.»

¡Cómo nos tratan!—Estamos en una fonda. Mozo, láveme Vd. las manos, que las tiene muy sucias.—¿Quién, yo?—Sí, señor, Vd.: no ve Vd. en el plato las señales de sus dedos?—¡Toma! eso no es mas que sudor. ¡Pues si viera Vd. las del cocinero!...

Administración del Matadero y carnicerías.—Semana del 11 de Enero de 1866.

Estracto de la cuenta de dicha semana rendida al Excmo. Ayuntamiento por esta administración, de las cabezas de ga-

nado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público.

Reses degolladas.	Su peso.
43 cabezas de ganado vacuno..	6,971
95 id. de lanar y cabrio..	1,318 1/2
Total consumo.	8,289 1/2

Movimiento de la bolsa de quiebras. Rs. mrs.

Existencia á fin de la semana anterior.	9,907 5
Suplemento hecho en la presente	452 8

Existencia que resulta para la entrante. 9,454 34

Los pormenores de este resumen se hallan detallados en el estado espuesto al público en la tablilla de la oficina de citada administración.

Córdoba 19 de Enero de 1866.—El administrador, Francisco Serrano.

Boletín religioso.

Hoy.—Ntra. Sra. de la Paz y S. Timoteo, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia auxiliar de S. Basilio.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

Ultima hora.

Anoche se recibió en esta capital el siguiente telegrama.

«A las cuatro de la tarde, el Ministro de la Gobernación á los Gobernadores.

«Todos los sublevados del campo de Tarragona, reunidos en la Ribera, han sido batidos y dispersados completamente por el batallón de Leon: han tenido algunos muertos, varios heridos y prisioneros; otros regresan á sus pueblos. Orden y tranquilidad.»

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CÓRDOBA.—1866

Imprenta, librería y litografía del DIABLO DE CÓRDOBA. S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 15. Consolidado 73.75. Diferido 34.60. Deuda amortizable primera clase 00.00. Id. de segunda 00.00. Id. del per. nai 00.60. Acciones de Banco de España 119.50

CÓRDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta ciudad desde las dos de la tarde del día 24 de Enero á igual hora del 22.

Trigo 260 libras de 48 á 52 rs. Cebada 000 fanegas de 00 á 00. Aceite fresco en los molinos, 442 Id. en la ciudad á 53. Jabón blanco á 47 cuartos libra. Carne de vaca á 47 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 40 á 58. Cebada de 00 á 28. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 44 á 56. Cebada de 31 á 32. Habas de 52 á 56. Aceite á 47 1/2.—Cerdos vendidos el 19 de Enero 428, al precio de 35 1/2 á 41 cuartos.

GRANADA. Trigo de 42 á 54. Cebada de 26 á 28. Habas de 39 á 41. Aceite á 48.

MÁLAGA. Trigo de 49 á 62. Cebada de 25 á 30. Habas de 34 á 42. Aceite á 48 á 49.

JEREZ. Trigo de 50 á 60. Cebada de 28 á 29. Habas de 43 á 46.

JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Sevilla. Sale el primer tren á las 8 de la mañana, llegando á Sevilla á las 12 y 37 minutos. De Sevilla á Córdoba sale á las 3 de la mañana, y llega á Córdoba á las 7 y 11 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la noche y llega á Sevilla á las 11 y 40 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 4 y 40 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 8 y 53 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 5 céntos. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga. Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 de la mañana y llega á Málaga á las 3 y 30 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 39 minutos de la tarde. Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa: en

primera clase 93 rs. 47 céntos.; en segunda clase 70 rs. 23 céntos.; en tercera clase 43 rs. 47 céntos. De Córdoba á Vilches.

Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 y 30 minutos de la mañana y llega á Vilches á las 3 y 55 minutos de la tarde. De Vilches sale á las 10 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 5 y 27 minutos de la tarde.

Precios de Córdoba á Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 25 céntos.; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 céntos.

Diligencias.

Madridiña. Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjíbar. El despacho que estaba situado calle de la Librería núm. 22, se ha trasladado á la calle de Lucano núm. 44. Su administrador, D. Alfonso Maroto.

Cordobesa. Salen para Madrid todos los días á las 7 de la mañana. Entran los mismos á las 7 de la noche. Su administración, calle del Ayuntamiento número 2.

Victoria. Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjíbar á Ventas de Cárdenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los días pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los días impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier día, sin tener que pedirlo á Sevilla.

Precios desde Menjíbar á Cárdenas. Berlina, 200 rs.—Interior, 160.—Rotonda, 140.—Cupé, 100.

Su administración, esquina á la calle Librería.

Onsellana. Esta Empresa que tenía un servicio alternado, lo ha aumentado con uno diario desde el día primero del próximo mes de Octubre, á los precios que las demás; admitiendo encargos á gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administración se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzi. Los carruajes son cómodos y parten desde Menjíbar á Cárdenas y vice-versa, combinados con los trenes-correos.

Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde, y llegan de 40 á 66 de la noche. Precios á Santa Cruz, Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 201. Cupé, 159. Su administración esquina á la Costa de Lujan.

Nueva Andaluza. Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los días impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los días pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa, Berlina, 53 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razón de 4 rs. por legua, y en Interior 3 rs.

Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44, y en Lucena por D. Dimas Rojo, calle del Peso.

El Oriente. Salen para Madrid los días impares á las 2 de la madrugada, y entran de dicho punto los días pares á las 11 de la noche. Su administración, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldán.

Otros carruajes.

Empresa de transportes en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Potro.

Unicas galeras aceleradas de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Lucano 44. Administración en Madrid, Alcalá 46, don Jaime Payeras é hijo.

Mensajerías de D. Onofre y D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinación con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estación del ferro-carril, y otro en del Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Transportes de la Union. Estos carruajes acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los días pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cárdenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administración calle de Carneceras, hoy de Alfaro, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldán.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los días miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 7 y 12 minutos de la noche. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 7 y 41 minutos de la mañana. De Málaga y su carrera á las 8 y 29 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 5 de la tarde de Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 7 y 41 minutos de la mañana. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 30 minutos de la noche.

Para Málaga y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 8 de la noche. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á las 7 y 35 minutos de la mañana.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

- Posada del huerto de S. Pablo.
- BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.
- IDEM. Andrés Rabadán.
- AGUILAR. Manuel Ramirez.
- Posada de S. Antonio.
- FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.
- CANETE. Manuel Gutierrez.
- SANTA ELA. Juan Castellano.
- Posada del Toro.
- OREJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.
- Posada de la Pulla.
- POZOBLANCO. Juan Colchero.
- PALMA. José y Juan Perez.
- MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano.
- ECIJA. Salvador Dieruez.
- ANDUJAR. Juan Mortero.
- OREJO. Francisco Sanchez.
- BAENA y LUCENA. Indro Colodrero.
- Posada de la Madera.
- MONTORO. Francisco de Luque.
- ECIJA. Antonio Escalera.
- Posada de S. Rafael.
- CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.
- LA CAMPANA. Andrés Montero.
- AGUILAR. Francisco Perez.
- Posada del Potro.
- RABELA. Rafael Panadero.
- Posada de la Espada.
- MONTORO. Hedefonso Caballero.
- VISO. José Lopez, Hedefonso Ruiz y Juan Calvo.
- POZOBLANCO. Antonio Morales.
- Posada nueva del Carmen.
- BUJALANC. José María Valera y Francisco Venecado.
- POZOBLANCO. Joaquin Redondo.
- VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.
- ESPIL. José, Juan y Antonio Madrid.
- CASTRO. Juan Antonio Bravo.

CARLOTA, Juan de la Cruz. Posada del caño Vence-guerra.

PORCUNA y CANETE. Benito Garrido y Garrido. Posada de Sta. Marta.

FUENTEBREJUNA. Miguel Sanz y Joaquín Bonavente.

PRINGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbas.

ADAMUZ. Bartolomé Obroso. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas.

VILLANUEVA DE CÓRDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANC. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia.

ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Velverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Hedefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja. PRINGO. Antonio Aguilera.

PUNTE GENTIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral

GABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79.

ECIJA. Fernando Román. Palma 10.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POSALACIONES.—Dunde está establecido, hay que poner un sello de 4 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA É ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmos ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMÉRICA AMÉRICA. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmos ó fracción de ellos. PARA INDIAS. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmos ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmos ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por sí mismas peso de cada 4 adarmos 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 2 rs.

Venta ó arrendamiento. Desde el día se arriendan ó venden á pagar en el acto ó á plazos, dos magnificas fincas de olivo...

Venta. La de una casa principal en la calle del Pozo, barrio de la Magdalena de esta ciudad, obrada de hace un año...

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Talin, por carretadas, á precio arreglado para tratar, plazuela del Poto, núm. 9.

A los dueños de carruajes. Se venden unos adornos de estambre, grana y negro, para una sola caballera. Se advierte que se darán muy arreglados por tener que ausentarse su dueño...

Venta. En la plazuela de la Almagra se venden tres portales de entresuelo abajo, con los números 26 y 28 y el de enmedio sin número...

Venta. Se enagenan porción de viñas y chaparros en la dehesa de Campo alig. En la calle Ambrosio de Morales, núm. 6...

Beneficio al público. En la portería madrileña situada frente de S. Andrés, en dirección al Realjo, núm. 73, se venden bolas de polvoron como en Sevilla...

Matanza. La habrá el miércoles 22 del corriente, en casa del labrador don Joaquin Delgado, calle de las Campanas núm. 44...

Afinaciones. En la calle puerta del Usario, calleja del Lundo, núm. 37, se afinan pianos á 7 rs. cada afinación...

Maderas. Se venden 600 paños de pino, procedentes del lugar del Choyo. En el Campo de Santo núm. 9, caran razon. 4-2

Pérdida. Se suplica á la persona que se haya encontrado una Agenda de bolsillo, que contiene dos retratos de familia y varias apuntaciones...

Matanza barata de cerdos. En la plazuela de las Dolias, junto á los Dolores, casa de D. Joaquin Losana, la hay el día 25 del corriente...

Los pedidos se harán en la casa inmediata número 9, con el fin de arreglar el ganado para la matanza.

La Violeta. Revista de educación, literatura, ciencias, teatro y novelas, dedicada á S. M. la Reina, y dirigida por la señora D.ña Faustina Saiz de Melgar.

La variedad de su redacción le hacen tan útil y agradable, que es indispensable para todas las familias...

Precios de suscripción: en Madrid, seis meses 44 rs., un año 82 - Provincias: seis meses 2 rs., un año 400. Las suscripciones para tener opción á los regalos, deben ser directas...

CARBANZOS. En la plaza del Gran Capitan núm. 44, esquina á la de Gondomar, se acaban de recibir de superior calidad, los que se espenderán á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Item and Price. De una fanega en adelante á 410 rs. Por un celemin 40. Idem medio 5. Un cuartillo 2 1/2

Nuevo y precioso surtido de ropa blanca, hecha en las mejores fábricas de París.

Table with 2 columns: Item and Price. Camisas lisas de sobrepuesto y bordadas. Chambras id. id. id. Calzoncillos id. id. id. Enaguas id. id. id. Corsés de la hechura mas cómoda...

FABRICA DE PINTURAS LA REFORMADA. En el establecimiento, droguería de D. Bartolomé Luque, Almonas 14, donde se halla aquella, continúa la venta de las pinturas molidas...

Table with 2 columns: Item and Price. Blanco, porcelana, aplomado lila, ante, encarnado, minio, ocle, caoba y negro. Blanco de zinc. Celeste. Azul Ultramar. Amarillo rey, fino. Verde compuesto y bronce. Dicho Paris. Dicho idem de primera. Barniz secante para cajas de coches. Dicho copal al aguarrás. Dicho grasilla al espíritu de vino. Dicho de muñequilla.

AGENDA DE BUFETE ó libro de memoria diario para 1866. ENCARTONADO, 10 rs.—En tela á la Inglesa, 15 rs. Se han recibido en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, en donde se encontrarán igualmente Agendas de bolsillo para particulares, forense, médica, y de la lavandera y planchadora...

SOMBRERERIA FRANCESA, calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba. EN ANTEQUERA, calle de Estepa, núm. 72. CASAS EN CORDOBA, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la exposición de Paris. EN BENAMEJIL, calle de Sorne.

Monsieur Jean Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Colectacion. La desea un joven de 25 años, instruido en escribir y contabilidad, que le aceptará bien para escritorio ó ayuda de cámara u otro cualquier servicio doméstico. En el Arco bajo, almacén de comestible, de D. Vicente Diaz de la Campa, darán razon. 4-4

Papel timbrado. En el despacho del Diario de Córdoba se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Venta. Se vende la dehesa de los Pontales, término de Ovejo. Las personas que quieran saber las condiciones se verán en Córdoba con D. Juan Gonzalez y en Villafranca con D. Andrés María del Prado. 4-4

Novisimo prontuario para uso del papel sellado. Se halla de venta á 5 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día el cortijo de Torre-Adalid, situado en la campiña de este término, en la cañada de Guatari, con 564 faegas de tierra. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la escribania de D. Federico Barroso, plazuela de San Miguel, donde se oren proposiciones. 8-8

BAZAR DE CAMAS IN-LESAS, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Compañías núm. 1, 2, 3 y 4. Grandes depósitos de camas, cunas y de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dibujos de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y vartenejas de azofar y otros efectos.

Barato de papel de fumar. En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes: Una cartera á 6 mrs. Docena de id. á 45 ctos. Gruesa de id. á 20 rs.

Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. Novela original de D. Alfonso Garcia Tejera. Se publica por entregas de 16 paginas con laminas aparte del texto, á medio real la entrega. Toda la obra se compone de 40 entregas y se puede recibir de una sola vez por 20 rs. en el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34.

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Diligencia para Jaen. En la fonda de Rizzo se despachan billetes directos desde Córdoba á Jaen, por el administrador de la Castellana. Esta diligencia sale diariamente, partiendo desde Menjivar. Precios desde Menjivar á Jaen, 24 rs. 4-4

Almanaque de los Chistes, para 1866, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes, chistes de Quevedo y otros autores, anécdotas, profecias, ect., compuesto y arreglado por D. Francisco de P. Hidalgo. Se halla de venta á 4 rs. en el despacho del Diario de Córdoba.

Molinos harineros. Desde el día se arriendan el denominado de Jesus Maria, situado por bajo del puente mayor de esta ciudad, y el nombrado Malsueña, situado en el arroyo de las Piedras. Para tratar, en la casa número 43 calle de las Parras, donde vive su dueño. 4-4

EL COLMADO ANDALUZ. Con este titulo se abre desde el día 12 un establecimiento donde se servirán comidas á precio muy arreglado, en la calle de la Concepcion núm. 28.

Arrendamientos. Desde el día se arrienda una cochera en el Campo Santo, y desde San Juan en adelante otra cochera contigua á la anterior, y un granero en dicho punto que mira sobre las dichas dos cocheras y otra, y una casa en la carrera del Puente, núm. 50 moderno. A la persona que le acomode pasará á la mayordomia del Excmo. Sr. Marques de Benamejil. 4-4

Arrendamiento. Desde San Juan inmediato se arrienda la casa núm. 8, calle Zamoranos de esta ciudad: para tratar de ella, calle S. Pablo núm. 2, tienda de cordoneros. 4-1

Venta. La de los pinos que hay señalados en el lugar del Narajo, en el término de esta Ciudad: su dueño vive en la plazuela de S. Pedro núm. 13, en donde se oren proposiciones hasta las 12 del día 25 del actual. 8-6

Graneros. Se arriendan dos y una cuadra con dos plazas, en la casa número 25, plazuela del Vizconde, y entran las carretas hasta el pie de la escalera. 4-4

Piedra silleria, mampuesto y ladrillos. Se venden dentro y fuera de puertas. Calle Arco Real núm. 15 informaria. 4-1

Arrendamiento. Se arrienda desde el día el lugar del Soldado, situado en la sierra, á una legua de esta capital: para tratar con su dueño, calle de Isabel II núm. 54. 10-10

Venta de casas. A voluntad de su dueño el Excmo. Sr. Duque de Fernand-Nuñez y del Arco, etc., se enagenan las casas siguientes en esta Ciudad: Una casa en la plazuela de Pineda, señalada con el núm. 4 moderno, 6 antiguo. Otra llamada del Balconillo, en la calle de Saravias núm. 10, con otra nombrada del terradillo en la calle Leopoldo de Austria núm. 3, cuyas dos casas se enagenan juntas. La venta será en pública subasta por pujas á la llana y tendrá efecto el lunes día 5 de Febrero del presente año, á las doce de su mañana, en esta Capital, casa del administrador don Vicente de Hombre, calle de Saravias número 5, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto para las personas que quieran interesarse en la compra de dichas fincas. 3-3

Venta. En la calle de Lino-ros núm. 84 se venden tablas y banquillos de pino. 4-4

Arrendamiento. Se arrienda desde el día ó desde S. Juan una casa principal acristalada, calle del Duque, hoy de José Rey, número 2. En la calle Candelaria núm. 43 se contrata. 4-4

Venta. Se venden una carretela, guarniciones y libreas y un piano: calle de Ambrosio Morales núm. 7, darán razon. 4-3

Arrendamiento. Desde el día ó desde S. Juan próximo se arrienda la casa principal conocida por el Bailío en la calle Pedregosa núm. 3, informarán. 4-4

Venta. En la casa principal conocida por el Bailío hay de venta una norie-ta á la catalana, un carro con guarniciones para tres caballeros, faroles de reverbero, etc.: con el portero de la misma casa podrá tratarse. 4-4

Arrendamiento. En subasta privada que se verificará ante el Notario D. Manuel Portera el día 31 del presente mes, se efectuará el del cortijo de Alayatas, término de esta ciudad, para desde 1.º de Enero del año próximo de 1867. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la oficina de dicho Sr. Portera, calle de la Piedad núm. 4. 8-4

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1867 se arrienda el cortijo del Alamillo, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores. En la Secretaría de dicho señor, se tratará. 4-4

Pérdida. En la noche del 18 del actual se estravió una vaca jirona de la huerta Espartera, del rudo de esta Ciudad, tomando la direccion de la puerta de Almodóvar: la persona que se la haya encontrado ó sepa su paradero, se servirá avisarlo á la calle Ambrosio de Morales núm. 6, donde se le dará una gratificacion. 4-3

Arrendamiento. Para desde San Juan se hace de la casa núm. 2, calle Ambrosio de Morales: su dueño vive en la de los San Juanes núm. 4. 4-3

Venta. Se venden siete fanegas de cuerda en el término de Bujaluque, al sitio nombrado el Belloso. Para tratar con su dueño, en el Carpio, señora viuda de don Carlos Conrote. 4-3

Pérdida. Desde la calle de Torrijos hasta la de San Fernando, por la Carrera del Puente, se ha estraviado una moneda de cinco duros: la persona que la hubiese encontrado puede entregársela á Jose Maria Ruano, calle de Zamorano núm. 8. 3-3

En la calle arroyo de S. Lorenzo núm. 9, vive Juana de la Mata, que viste cadaveres á los precios mas arreglados. 4-3

Venta. Se hace de la casa principal plaza de San Juan número 22, con grandes y muchas habitaciones, jardín, cuartos, cocheras y otras muchas oficinas, y la contigua conocida por la del escudo. Tambien se venden las casas calle del Zorro núm. 5 y calle de Mepitero núm. 2. En la secretaría de la Excmo. señora Duquesa Viuda de Almodóvar darán razon. 8-1

Venta de madera de encina. En la hacienda de Moratilla, propia del Excmo. señor Marques de Villaseca, se han señalado para su venta en tres secciones 855 encinas y 264 chaparros de todos tamaños, y desde el día hasta el 7 de Febrero próximo se oren proposiciones en la secretaría de S. E., sita en las casas plazuela de D. Gomez núm. 2; en esta Ciudad, donde está de manifiesto el pliego de condiciones. 4-1

Contrata. Debiendo contratarse en pública licitacion, juntos ó separadamente, los servicios de la reposteria y alumbrado del Circulo de la Amistad, se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la subasta, cuyo acto tendrá lugar en el local de dicha sociedad á las ocho de la noche del viernes próximo 26 del corriente, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en su secretaría, para el que guste enterarse de ellas. 3-1

Venta. En subasta estrajudicial se realizará la del solar en la calle del Gran Capitan, esquina á la carrera de los Tejares, actualmente en edificacion, así como cuantos materiales en él se encuentran. Se admitirán proposiciones al contado ó á plazos convencionales, como tambien se permite por otras fincas. El acto tendrá lugar en el despacho de la Notaria de D. Rafael Garcia del Castillo, á las 12 del día 12 de Febrero próximo. En dicha Notaria estarán de manifiesto los títulos de pertenencia de mencionado solar, así como los apertorios parciales de todo lo en él existente, y su total servirá de tipo para el remate, pudiendo tomar cuantos permances deseen los postores que quieran interesarse en la subasta. 4-1

Arrendamiento. Desde San Juan inmediato se arrienda la casa núm. 8, calle Zamoranos de esta ciudad: para tratar de ella, calle S. Pablo núm. 2, tienda de cordoneros. 4-1

Venta. La de los pinos que hay señalados en el lugar del Narajo, en el término de esta Ciudad: su dueño vive en la plazuela de S. Pedro núm. 13, en donde se oren proposiciones hasta las 12 del día 25 del actual. 8-6

Graneros. Se arriendan dos y una cuadra con dos plazas, en la casa número 25, plazuela del Vizconde, y entran las carretas hasta el pie de la escalera. 4-4

Piedra silleria, mampuesto y ladrillos. Se venden dentro y fuera de puertas. Calle Arco Real núm. 15 informaria. 4-1

Arrendamiento. Desde San Juan inmediato se arrienda la casa núm. 8, calle Zamoranos de esta ciudad: para tratar de ella, calle S. Pablo núm. 2, tienda de cordoneros. 4-1